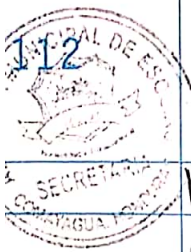


ACTA N° 08

En el municipio de Esquías, Departamento de Comayagua a los dieciséis días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10:00 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de los Regidores por su orden: 1° Sr. Isaías Benedicto Bonegas Velasquez; 2° Sr. Zacarías Asdrubal Hernández Sánchez; 3° Sra. Adanely Lambur Contreras; 4° Sr. Víctor Abilio Guerrero Ramos; 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz; 6° Sr. Orvin Alonso Guerrero Zúñiga; 7° Maximiliano Euceda Rodríguez; 8° Srta. Brenda Angelica Suazo Suazo; Dejando de asistir con excusa la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernández; Por Ante la suscrita Secretaria que da fe:

- 1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo D.
- 2° Oración a Dios por el Regidor 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz.
- 3° Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 4° Lectura, discusión, rectificación y aprobación de Acta anterior.
- 5° Solicitudes de Ayuda:
 - Se dio lectura a los notes enviados por la Sociedad de Padres de Familia y el Patronato de la comunidad de Abisinia, solicitando que se de comienzo este año a la construcción de



la escuela, ya iniciaron con el plantel y la comunidad se compromete a colaborar en la construcción y aportación de materiales locales. Asimismo se hizo presente una comisión para dar seguimiento a lo solicitado, el Sr. Alcalde expresó que se han buscado varias opciones para apoyarlos, actualmente se cuenta con 9 alumnos, al principio se tenía la expectativa de 22 niños, se habló sobre ese tema ampliamente, si podría abrirse como escuela Pibhew o escuela municipal, por el momento está como anexo de la escuela de Vallecillo por la situación de la matrícula, similar a otros casos. Mencionó que es bueno que ya está el terreno, se tendrá que ver la proyección de alumnos para los próximos años, explicó que el presupuesto se hace cada año, la solicitud ya está sobre la mesa y en el transcurso del año, se dará seguimiento. Seguidamente representante del patronato y el Sr. que donó el terreno para la construcción informaron que se trabajó con el patrón pero aun falta una parte, el Sr. Alcalde expresó que se trata de apoyar para concluir la conformación, asimismo se tendrá que elaborar un documento de donación, se ingresará en catastro para obtener los datos. El Regidor Abilio Guerrero en cuanto al tema opinó que es bueno encontrar personas como ellos en el municipio, sugirió que se definiera si este año se puede apoyar, recomendó al patronato investigar la cantidad de niños para el otro año, señaló que está de acuerdo en apoyar y fuera posible desde este año sería lo ideal, viendo la disponibilidad del presupuesto, Mecana del lugar dio a conocer que no se hace ningún cobro donde los niños están actualmente, la intención es apoyar, hay mas niños dispuestos a ir después de la cuarentena. El Regidor Abilio expresó que se podría utilizar el fondo para la cancha del Bº



la Esperanza o de la maquinaria. El Regidor Luis Enrique Gomez manifestó que se tenga consenso de la comunidad para la construcción, ver este año el desarrollo de la escuela, el presupuesto se hizo el año anterior. El Sr. Alcalde señaló que ya hay sillas, el local, maestra, pizarra, por ahora va muy bien y el crecimiento lo aportará la comunidad. El Regidor Abilio Guerrero opinó que se deje tiempo hasta septiembre, donde se tendrá idea del presupuesto y tomar acuerdo. El Sr. Alcalde comentó que lo importante es que ya esta en funcionamiento y en cuanto al terreno donado por el Sr. Efraín Espinales Guerrero, se enviará información al catastro para ver la ubicación y tomar los datos pertinentes.

- La Sra Eva de López presente en la sesión, informó que hizo solicitud de un solar en el B° los Pinos pegado a su casa, el Regidor Maximiliano Euceda mencionó que el la envió al catastro para hacer la presentación ante la Corporación, el Sr. Alcalde señaló que en base a lo expresado se podrá discutir en otra sesión, pidió esperar el procedimiento adecuado.
- Se dio lectura a nota enviada por la junta administradora de Agua de la laguna 1 de Mayo solicitando 10 rollos de alambre de puas y 150 postes de madera para cercar la cuenca que abastece las comunidades de La Peña, El Zapote, La Masica y la laguna, el Sr. Alcalde al respecto, mencionó que se puede revisar el presupuesto para saber si es posible apoyar, al parecer ellos ya hicieron una parte. el Regidor Zacarías Hernández opinó que se puede ayudar con el alambre y los postes ellos pueden aportarlos, seguidamente el Pleno de la Corporación apoyó la moción y aprobaron apoyar unicamente con el alambre para dicha obra.

6° Correspondencia Recibida:

- Se dio lectura al Comunicado del Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, Hector Leonel Ayala A. dando



- recomendaciones para prevención del COVID19.
- Se dio lectura al Comunicado # 2 de la AMHON dando a conocer un pronunciamiento en atención de la Pandemia Coronavirus COVID-19.
 - Se dio lectura al comunicado de (SINAGER) dando a conocer las medidas de cierre de negocios y empresas en el marco de la emergencia nacional.
 - Se dio lectura a otro comunicado de la SAGD dando a conocer la suspensión de labores diarias a partir del 16 de marzo e indicando efectuar el pago de salarios a los empleados en el marco de la emergencia actual.

A continuación el Sr. Alcalde expresó que en base a lo anterior se deben tomar algunas acciones, como el pago de los salarios para lo cual es necesario hacer ajuste de libreta que corresponden al mes de enero, suspensión de labores, quedando únicamente las cuadrillas para atender los incendios. El Regidor Zacarías Hernández manifestó que la situación es seria y no se dio importancia en otros países, se debe tener responsabilidad de cumplir con las disposiciones del gobierno y estar atentos a cualquier emergencia, añadió que la DMJ y la policía deben ser vigilantes del cumplimiento de las disposiciones, opinó que se debe congelar los fondos de inversión y destinarlo a enfrentar la epidemia. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que se debe ver lo que está haciendo salud y ordenar a la población a quedarse en casa, hacer comunicados para tomar conciencia. El Regidor Luis Enrique Gómez dejó saber que coincide en el tema, el gobierno central ya dio las disposiciones y como Municipalidad acatar las ordenes centrales. El Regidor Benedicto Banegas pidió dar ejemplo como Corporación y quedarse en casa. La Regidora Adandy Lambur sugirió hacer conciencia uno mismo, evitar salir, desinfectar, ante todo la

prevención. El Regidor Maximiliano Euceda preguntó que se hará como autoridad local, sugirió tener un fondo de emergencia para movilizar a las personas vulnerables, lo mejor es quedarse en casa para frenar la cadena de transmisión. El Regidor Zacarias Hernández señaló que si hay síntomas ir al centro de salud y estar en cuarentena, sobre los recursos se pueden utilizar para pasos de emergencia, se debe dar información masiva a todos los sectores. El Sr. Alcalde mostro análisis de la situación como proyección, hay que tomar medidas, son decisiones que vienen del gobierno central y hay que seguir los protocolos. Después del análisis oprimió de la situación, la Corporación Municipal aprobó destinar el recurso presupuestado en el renglón: Apoyo al sector salud para atender de manera oportuna, y siguiendo los parámetros establecidos, las necesidades que se puedan presentar por la emergencia nacional del COVID-19. El Regidor Zacarias Hernández comentó que si se niega ayuda a alguien, se llevarán de encuentro a la Corporación, El Regidor Luis E. Gómez señaló que hay contradicciones, nadie está operando para poder ejecutar. El Sr. Alcalde mencionó que es algo complejo, no hay logística, la recomendación es quedarse en casa. A continuación el Regidor Orvin Guerrero solicitó permiso para retirarse de la sesión. El Regidor Benedicto Banegas indicó que si hay sospechosos llamar al 911. El Regidor Abilio Guerrero mencionó que el compañero Zacarias se enfoca en disponer de efectivo porque para un cheque no habría tiempo. El Regidor Maximiliano Euceda opinó que falta conocimiento del caso, añadió que se tenga disponibilidad de los fondos, por lo demás acatar las ordenes por prevención, si alguien tiene síntomas estar en su casa. El Sr. Alcalde dejó saber que si hay nuevas disposiciones y es necesario, se convocará a reunión, se emitirá comunicado siguiendo los lineamientos del gobierno, siguiendo los protocolos de salud, y en espera de información que se dará



en reunión convocada por SINAGER.

Informe Varios:

→ Se dio a conocer la ordenanza municipal quedando de la siguiente manera: La Corporación Municipal de Esquipulas, departamento de Comayagua, ordena lo siguiente: Comunicar a toda la ciudadanía de este término municipal que mediante decreto PCM-005-2020 se establece estado de emergencia y vigilancia en todo el territorio del municipio debido a la pandemia de Coronavirus COVID19. Aplicar las medidas de seguridad y prevención permaneciendo en sus hogares para evitar el contagio. En otro tema el Sr. Alcalde informó que se contactó con la Fundación FEIH, misioneros que se dedican a la construcción de aulas escolares, se visitó a las escuelas candidatas al proyecto el viernes 6 de marzo en Los Planes, La Masica, Agua Dulce entre otros, posteriormente solicitaron que se formularan los perfiles de las escuelas que cuentan con los aspectos requeridos, formato de solicitud y certificado de compromiso por parte de la Alcaldía, para apoyo con materiales locales y gestión de maestros, representa una inversión fuerte y se presenta ante la Corporación para asumir el compromiso. Seguidamente El Pleno de la Corporación aprobó por unanimidad la realización de los proyectos.

→ El Ing. Allan Hernández dio lectura al contrato de donación entre la Embajada del Japón en Honduras y la Alcaldía Municipal de Esquipulas para el proyecto de dotación de ambulancia. El Sr. Alcalde continuó con la información y se debe seguir el procedimiento en el Banco Central de Honduras para el trámite con el cheque debiendo abrir una cuenta, hacer la conversión de la moneda siguiendo los procesos del banco y luego pasarlos a nuestras cuentas para hacer uso de los fondos, la Corporación aprobó por



unanimidad realizar los trámites que correspondían

Una vez realizado el proceso se hará la auditoría que solicita la embajada. El Sr. Alcalde brindó información sobre las especificaciones del vehículo. Se fue a Corporación Flores para iniciar la compra, ellos hacen el pedido, se debe tomar acuerdo para dar un anticipo a la empresa, por lo cual solicitó autorización para hacerlo efectivo, dicho anticipo sería por un valor de L. 250,000.00, lo anterior fue aprobado por unanimidad de la Corporación. Asimismo autorizaron realizar la gestión para la dispensa de libre gravamen para la introducción del vehículo.

→ La Encargada de presupuesto presentó propuesta de modificaciones presupuestarias para su aprobación. El Sr. Alcalde dio a conocer las disposiciones para el renglón de la mujer y como debe distribuirse para lo cual se debe hacer modificación, la Sra. Sulema Morales dio a conocer que la fotocopidora se compró a través del renglón Simplificación Administrativa, pero los insumos saldrán por medio del renglón aporte al sector educación.

→ El Tesorero Municipal notificó al Pleno de la Corporación, que se recibió el Análisis y Dictamen al Presupuesto 2020, por parte de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, seguidamente dio a conocer las respuestas a cada una de las observaciones y recomendaciones enunciadas en el mismo. → El Sr. Alcalde informó que aun no se ha recibido la transferencia de Enero 2020, sin embargo se recibió un comunicado de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de fecha 15 de marzo del presente año, indicando realizar el pago de los salarios a los empleados en fecha 16 de marzo, en vista de la emergencia nacional por el COVID19, por lo cual es necesario hacer un ajuste de libreta correspondiente a la transferencia del mes de enero 2020, para poder cumplir con lo sugiendo, dicho trámite deberá registrarse y realizarse conforme al valor registrado en el año 2019.



ya que en este momento no se sabe el valor de las transferencias para este año. A continuación, hubo análisis de la situación, por lo cual los miembros corporativos autorizaron al Tesorero Municipal a ejecutar el siguiente Ajuste de libreta de la cuenta de cheques # 1100254356: debitar de la libreta 11-001-01-0-20 L. 286,891.35 y acreditar a la libreta 11-001-01-0-10 L. 286,891.35 que representa el 20% de la transferencia antes mencionado y que por ley corresponde a Funcionamiento. Al momento de recibirla, se hará la devolución de dicho ajuste.

→ El Sr. Julian Cruz Aceituno, Auditor Interno, dio lectura al informe mensual N° 02-2020-VAIM-EC Correspondiente del 01 al 29 de Febrero de 2020 y al oficio N° 25-2020-VAIM-EC. A continuación el Regidor Abilio Guerrero preguntó por informe del abogado, también por el reglamento de uso de vehículos para dar cumplimiento, y por los documentos que se necesita subsanar, señaló que es tiempo de que todo esté completo. El Sr. Auditor con respecto al abogado informó que presentó una relación de todos los casos de las demandas y que pasaron a otra instancia, sobre los reglamentos se presentaron varios, sugirió adoptarlos a la realidad que tenemos para llevar control, añadió que se debe implementar la bitácora para cada vehículo.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ El Sr. Alcalde informó que el martes y miércoles asistieron con la contadora y Tesorero Municipal a un Taller sobre Municipios de Integridad y Anticorrupción, se comenzó con pocas Municipalidades y después lo harán con las demás, tomaron el criterio de Rendición de Cuentas y Portal de transparencia. Sobre semana Santa en cuanto a la venta de bebidas, se debe tomar decisión. El Regidor Maximiliano Euceda opinó que se



deben seguir los lineamientos de SINAGER, viendo el comportamiento de la pandemia, los demás regidores opinaron de la misma manera y que sea parejo para todos. El Sr. Alcalde continuó informando en cuanto al proyecto de pavimentación, las cuadrillas preguntaron por donde hacer el levantamiento topográfico de San Luis a La Peña, específicamente el casco urbano, todos los regidores en acuerdo que se realice por el barrio Brisas de Guayabillas.

9º Informaciones y Mociónes por los miembros Corporativos:

- El Regidor Benedict Banegas informó que hubo reunión en casa presidencial, habló el ministro Ebal Díaz y ayudaron con tractor para el trabajo de ampliación de la calle, la comunidad podrá disponer las mejoras a realizar.
- La Regidora Adanely Tambur dio a conocer que está quedando muy bien el trabajo en la carretera asimismo agradeció por la gestión realizada.
- El Regidor Abilio Guerrero manifestó sobre las alcantarillas que están sobrando, que algunas ya están en propiedad privada, se deben aprovechar para resolver algunos problemas, pidió removerlas para ahorrar recursos.
- El Regidor Luis Enrique Gómez mencionó que por seguridad se debían colocar cámaras en el parque de Rancho Grande y señalización en el área de pavimento.
- El Regidor Maximiliano Euceda solicitó la presencia del abogado en próxima sesión.
- La Regidora Brenda, informó que en su comunidad hay problema por mucha velocidad de las motocicletas.
- El Sr. Alcalde en respuesta a varias inquietudes sobre seguridad, señaló que se pueden destinar fondos del programa destinado para ello.

10º Asuntos Varios:

- El Sr. Alcalde solicitó a la Corporación, estar atentos a cualquier situación, ya que si es necesario se convocará a reunión para tomar decisiones.
- Se dio lectura a nota enviada por el patronato



Comunal de Las Minillas, Rancho Grande, Esquipulas
dando a conocer su conformación.

Presidente: Milton Mateo Salgado Ramos

0304-1977-00313

Vice Presidente: Oscar Ramos Palma

0304-1972-00243

Tesorero: Delmy Yolanda Espinales Alvarez

0304-1969-00112

Secretario: Darwin Joel Soto Cruz

0304-1986-00175

Fiscal: Montú Alvarez Guerrero

0304-1985-00434

Vocal 1: Jesus Munillo Escoto

0316-1983-00116

Vocal 11: Marco Tulio Munillo Escoto

0316-1985-00059

Juramentada en fecha 09 de marzo de 2020.

→ La Encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales, presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias de 2020:

Transferencia de Menos

Construcción Caja Puente El Naranjal - La Florida Sector El P.

1105 005 000 001 47210 1100101 20 0190 25,000.00

Transferencia de Mas

Construcción Vado Quebrada La Sarrosa, Sector El Playon

1105 004 000 001 47210 1100101 20 0190 25,000.00

Transferencia de Menos

01- Salud

Apoyo al Sector Salud

1101 000 001 000 55110 1100101 20 0610 250,000.00

Transferencia de Mas

Emergencia COVID-19

1101 000 005 000 54200 1100101 20 0610 250,000.00

Transferencia de Menos

01- Participación Ciudadana

Fortalecimiento al programa de Seguridad

1301 000 001 000 54200 1100101 20 0210 93,000.00

Transferencia de Mas



Adquisición de Motocicleta

1101000011000 42310 11001-01 20 0810

93,000.00

Transferencia de Menos

01- Salud

Apoyo al Sector Salud

1101000001000 55110 11001-01 20 0610

350,000.00

Transferencia de Mas

Emergencia COVID-19

1101000005000 54200 11001-01 20 0610

350,000.00

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

Transferencia de Menos

05- Viveros

Jornales

1705 001001000 12200 11001-03 20 0410

65,000.00

Transferencia de Mas

04- Logística

Productos alimenticios y bebidas

1704 001001000 31100 11011-03 20 0410

15,000.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transp.

1704001001000 23200 11011-03 20 0410

50,000.00

Transferencia de Menos

Manejo Forestal

Jornales

1702001001000 12200 11011-03 20 0410

20,000.00

Transferencia de Mas

04- Logística

Herramientas Mayores (Adquisición de Motosierra)

1704001001000 42800 11-011-03 20 0410

20,000.00

Transferencia de Menos

05- Viveros

Jornales

1705 001001000 12200 11011-03 20 0410

110,000.00

Transferencia de Mas

07- Adquisición de Motocicleta

Equipo de Transporte Terrestre para personas

1707000001000 42310 11-011-03 20 0410

110,000.00

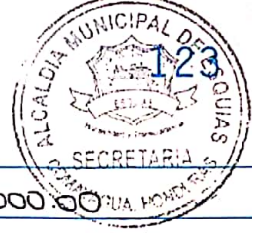
Transferencia de Menos

Vivero

Jornales



17050010010001220011-011-03200410	69,000.00
Transferencia de Mas	
04-Logística	
Equipo de Señalamiento (GPS)	
17040010010004252011-011-03200410	4,000.00
Equipos para computación	
17040010010004260011-011-03200410	15,000.00
Equipo de Comunicación (Radio)	
17040010010004251011-011-03200410	50,000.00
Aprobado favorablemente por unanimidad del Pleno Corporativo.	
→ MODIFICACION PRESUPUESTARIA de 5% para el programa de la Mujer de acuerdo a las disposiciones generales del presupuesto 2020, Capítulo XIV de las Municipalidades, Artículo 192, Numeral 2.	
- Transferencia de Menos	
Talleres de Capacitación	
Servicios de Capacitación	
12000010010002450011-001-01200810	22,000.00
Construcción de letrinas a familias de escasos recursos	
Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y otros	
12000020000013710011-001-01200810	63,507.92
1-Atención a la Mujer	
Botiquines Comunitarios	
1200000040005420011-001-01200810	50,000.00
Especialidades Médicas a la Mujer	
12010000020005411011-001-01200810	18,700.00
Celebración día de la Madre	
12010000050005420011-001-01200810	150,000.00
Rescate a Mujeres en situación de Riesgo Social	
12010000060003411011-001-01200810	20,086.56
Conformación y apoyo a Redes de Derechos Humanos de la M.	
12010000080005420011-001-01200810	71,722.84
Total Débito	396,017.32
Transferencia de Mas	
Acciones de Capacitación en Derechos de la Mujer	
Capacitaciones a Mujeres	
Capacitación sobre tipos de Violencia	



1202001001000 24500 11001-01 200810	30,000.00
Condición y Situación Social de las Mujeres	
1202001002000 24500 11001-01 200810	150,000.00
Commemoración de Fechas Alusivas a la Mujer	
1202001003000 24500 11001-01 200810	25,000.00
Reuniones Mensuales de la Red Municipal	
1202001004000 24500 11001-01 200810	10,000.00
Fortalecimiento y Empoderamiento a la Red de Mujeres	
1202001005000 24500 11001-01 200810	20,000.00
Commemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer	
1202001006000 24500 11001-01 200810	30,000.00
Charlas sobre leyes que protegen a la Mujer	
1202001007000 24500 11001-01 200810	36,017.32
Sensibilizar Al Alumno y Docente en Cultura de Equidad	
1202001008000 24500 11001-01 200810	25,000.00
Taller sobre Autoestima, Motivación y Valor como Mujer	
1202001009000 24500 11001-01 200810	15,000.00
Taller de Liderazgo y Participación	
1202001010000 24500 11001-01 200810	20,000.00
Orientar sobre la Ruta de la Denuncia en caso de la Violencia contra la Mujer	
1202001011000 24500 11001-01 200810	15,000.00
Jornadas Educativas para Brindar Conocimientos sobre Género y Sexo	
1201001012000 24500 11001-01 200810	20,000.00
Total Crédito	396,017.32
Transferencia de Menos	
Construcción de letrinas a Familias de Escasos Recursos	
Productos Ferrosos y No Ferrosos	
1200002000001 36100 11001-01 200810	35,499.63
Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros	
1200002000001 37100 11001-01 200810	21,231.89
Atención a la Mujer	
Especialidades Médicas a la Mujer	
1201000002000 54100 11001-01 200810	188,580.02
Total Débito	245,311.54
Transferencia de Mas	
Acciones de Salud de las Mujeres	
Especialidades Médicas	



1203000001000 54110 11001-01 200810 131,300.00

Campañas de Prevención del Cáncer (Citologías, Mamografías, Métodos Planificación y Operaciones)

1203000002000 54110 11001-01 200810 114,011.54

Total Crédito 245,311.54

Transferencia de Menos

Atención a la Mujer

Apoyo a Grupos Organizados

1201000003000 54200 11001-01 200810 70,000.00

Asistencia Social a la Mujer

1201000001000 54110 11001-01 200810 201,933.42

Construcción de letrinas a familias de Escasos Recursos

Servicio de Transporte

1200002000001 25100 11001-01 200810 18,000.00

Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros

1200002000001 37100 11001-01 200810 74,373.90

Productos de Material Plástico

1200002000001 35800 11001-01 200810 31,710.00

Total Débito 396,017.32

Transferencia de Mas

Iniciativas Económicas de las Mujeres

Apoyo a Grupos Organizados de Mujeres

1204000001000 54200 11001-01 200810 396,017.32

Total Crédito 396,017.32

Transferencia de Menos

Construcción de letrinas a familias de Escasos Recursos

Productos de Cemento, Asbesto, Yeso y Otros

1200002000001 37100 11001-01 200810 32,011.29

Atención a la Mujer

Programa de Becas

1201000007000 54110 11001-01 200810 99,994.48

Total Débito 132,005.77

Transferencia de Mas

Becas a las Mujeres

Becas

1205000001000 54110 11001-01 200810 132,005.77

Total Crédito 132,005.77

Transferencia de Menos

Construcción de letrinas a familias de Escasos Recursos



Productos Ferrosos y No Ferrosos

1200 002.000 001 36100 11001-01 20 0810

20,743.27

Total Débito

20,743.27

Transferencia de Magos

Mejoramiento de Condiciones de vida de las Mujeres

Construcción de Tectos

Productos Ferrosos y No Ferrosos

1206 001 001 001 36100 11001-01 20 0810

20,743.27

Total Crédito

20,743.27

Aprobado Favorablemente por unanimidad del Pleno Corporativo.

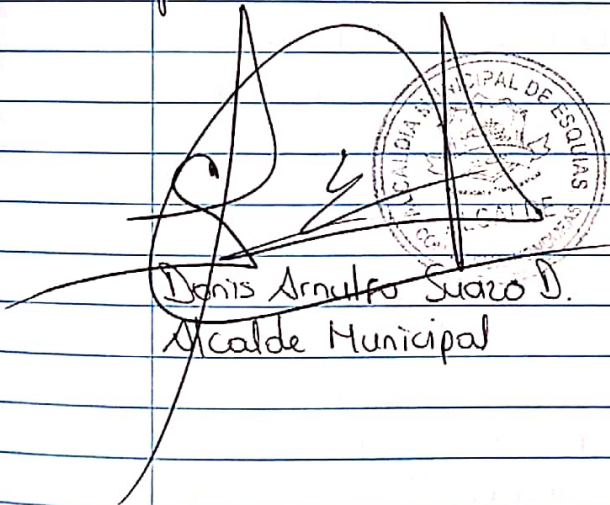
Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 0.00

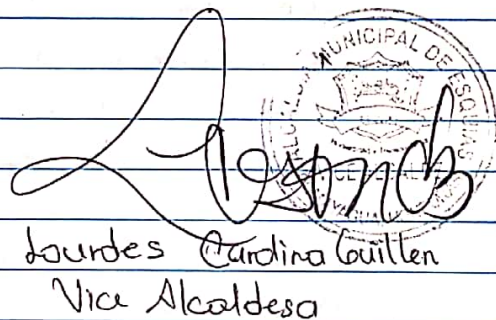
Disminución 0.00

Transferencia 2,172,095.22

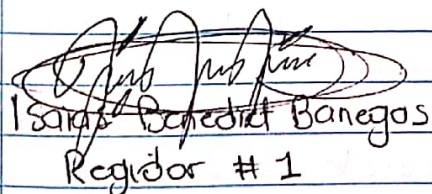
11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 3:23 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes.



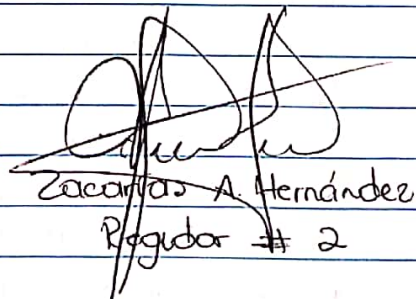
Denis Arnulfo Suarez D.
Alcalde Municipal



Lourdes Cardina Guillen
Vice Alcaldesa

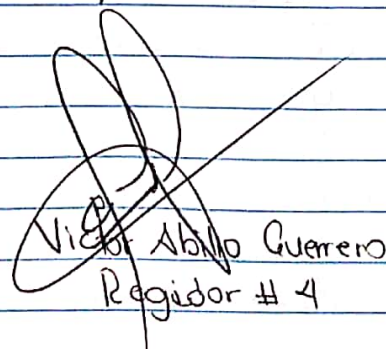


Isidro Benedicto Banegas
Regidor # 1

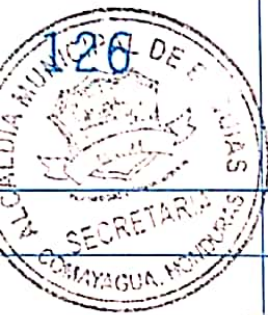


Zacarias A. Hernandez
Regidor # 2

Adanely Tambur C.
Regidora # 3



Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4



[Handwritten signature]

Juís Enrique Gomez
Regidor # 5

[Handwritten signature]

Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6

[Handwritten signature]

Maximiliano Eusebio
Regidor # 7

[Handwritten signature]

Brenda A. Suarez
Regidora # 8

[Handwritten signature]

Wendy M. Arriaga
Secretaria Municipal.